

**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DEL CENTRO
INTERGENERACIONAL "PROFESOR FRANCISCO SANTISTEBAN"
ACTA nº 12112020**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:00 h del día 12 de noviembre de 2020, en primera convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Asesor Del Centro Intergeneracional "Profesor Francisco Santisteban" mediante videoconferencia, con la asistencia de:

- D^ª. Julieta Mérida García, Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente.
- D. José Juan Aguilar Gavilán, Director del Centro.
- D. Blas Sánchez Dueñas, Subdirector del Centro.
- D^ª. Azahara López Toledano, Secretaria del Centro
- D^ª. Soledad Gómez Navarro, representante del profesorado
- D. Manuel Bermúdez Vázquez, representante del profesorado
- D. Ángel Carmona Poyato, representante del profesorado.
- D^ª. Carmen Serrano Durán, representante del alumnado
- D. Ángel Suárez Castro, representante del alumnado

Los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día.

Punto Primero. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto Segundo. INFORME DE LA PRESIDENTA.

- La Sra. Presidenta quiere que conste en acta el agradecimiento a nuestro técnico, Antonio Fernández Herruzo, por todos los tutoriales que ha realizado para facilitar la conexión de los alumnos. Asimismo, agradecer a todo el profesorado del Centro la disposición para que todo continuase este curso, a pesar de las dificultades. A este agradecimiento se une todo el Consejo Asesor

Punto Tercero. INFORME DEL DIRECTOR SOBRE LOS DATOS DEL CURSO 2020-2021.

- El número de alumnos matriculados en este curso 2020-2021 es aproximadamente de 1.600, con un grado de participación como en el curso pasado.
- Adhesión de nuevas sedes al Programa Provincial: la situación actual ha paralizado la incorporación.
- Ya se han hecho los contactos con las Sedes Provinciales estables para firmar el nuevo convenio de este año.
- Las clases para el segundo cuatrimestre van a seguir siendo virtuales, debido a que la situación epidemiológica no ha variado, y nuestros alumnos pertenecen al grupo de alto riesgo. Asimismo, la matrícula seguirá siendo gratuita.



- Ya se han justificado a los ayuntamientos todos los gastos del curso pasado. Asimismo, la Junta de Andalucía este año no tenía previsto a abrir la convocatoria de subvenciones, pero parece que van a haber cambios.
- Para el 2º cuatrimestre se van a poder ofertar 22 cursos. En principio no repetirá ningún profesor que ya haya dado docencia en el primer cuatrimestre, salvo 2 o 3 que comparten asignaturas, y siempre y cuando en el segundo traten de un tema completamente diferente al primero. Los alumnos se podrán matricular de 4 asignaturas, como en el primer cuatrimestre.
- Cada día de clase están conectados entre 600 y 700 alumnos, con datos proporcionados por los informáticos responsables de la plataforma. Los alumnos pueden escribir a Antonio directamente a través del correo del centro, para cualquier tipo de duda en la conexión.
- En cuanto a las grabaciones de las clases, aunque a priori hay espacio suficiente, se recomienda ir borrando las primeras sesiones.

Punto Cuarto. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE ECONÓMICO DEL CURSO 2019-2020.

- Se aprueba con 7 votos a favor y 2 votos en contra (D^a Carmen Serrano y D. Ángel Suárez).

Punto Quinto. RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR Y DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD.

- Hay que poner en marcha el procedimiento para la renovación de los miembros del CA y de la UGC.
- Se acuerda que los representantes de alumnos sean dos de la Sede de Córdoba y uno de las Sedes Provinciales, y que los profesores sigan siendo tres. Por ello, se ha de modificar el Artículo 10 del Reglamento para su aprobación, si procede, en Consejo de Gobierno de la Universidad.
- Se acuerda redactar un procedimiento para que los alumnos elijan primero a los delegados. Se debe elegir un delegado por cada 100 alumnos en la Sede de Córdoba, y uno por cada Sede Provincial. Una vez elegidos los delegados, entre ellos se deciden cuáles serán los miembros que van a pertenecer a uno u otro órgano. Se le dará publicidad a través de la web y la App para animar a los alumnos a que se presenten.
- Entre los profesores, se les enviará un correo electrónico para invitarlos a que se presenten como candidatos. Y en una reunión del consejo asesor extraordinaria se eligen los miembros.



Punto Sexto. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- El Sr. Subdirector ruega que se mantengan las grabaciones de las clases hasta enero, aunque hay que preguntar primero a los responsables de la plataforma si eso es posible. Con respecto a los compañeros que no graban las clases, se indica que no se puede obligar.
- La Profa. Soledad Gómez Navarro solicitó que se tuviera en cuenta la posibilidad de que algún profesor del primer cuatrimestre pudiera ofertar una asignatura diferente para el segundo en función del número de cursos que se oferten en él. Se acuerda que se estudiará por la Dirección esa posibilidad.
- Los alumnos exponen que no se deben repetir profesores y que cualquier cambio de asignatura se debe ajustar a la normativa existente sobre nuevas asignaturas.
- Asimismo, los alumnos insisten en la necesidad de que se apruebe la reglamentación solicitada: reglamento de régimen interior enviado a la Dirección y respuesta a la aprobación del reglamento del Consejo de Estudiantes del CI.

Y siendo las 10:20 h se cierra la sesión.

La secretaria
M^a Azahara López Toledano

V^o B^o
La Presidenta del Consejo Asesor
Julieta Mérida García